

# DON ANTONIO DE ULLOA Y LA ROYAL SOCIETY

Francisco SAYÁNS GÓMEZ  
Capitán de navío ingeniero (retirado)  
Recibido: 28/12/2024 Aceptado: 18/03/2025

## Resumen

En la sesión de la Royal Society de Londres del 11 de diciembre de 1746, el teniente de navío don Antonio de Ulloa y de la Torre Guiralt fue admitido como miembro. Este acto puso fin a un proceso que se había iniciado un año antes, cuando fue capturado y hecho prisionero por la Royal Navy. El trabajo analiza las sucesivas circunstancias que llevaron al «prisoner of war on parole» desde esa situación a la de ser reconocido como miembro de tan prestigiosa institución científica, así como los pormenores del respeto y la consideración que despertó en sus miembros.

*Palabras clave:* Antonio de Ulloa, FRS, Ulloa en Londres, miembros de la Royal Society

## Abstract

In the session of the Royal Society of London on December 11, 1746, Lieutenant Don Antonio de Ulloa y de la Torre Guiralt was admitted as a member of the same. This act put an end to a process that had begun a year earlier, when he was captured and taken prisoner by the Royal Navy. The

work analyzes the successive circumstances that led the prisoner of war on parole from that situation to that of being recognized as a member of such a prestigious scientific institution; as well as the details of the respect and consideration that he aroused in its members.

*Keywords:* Antonio de Ulloa, FRS, Ulloa in London, Royal Society Fellows

EN la asamblea del 11 de diciembre de 1746<sup>1</sup>, la Royal Society de Londres sometió a balotaje y admitió como miembro de la institución a don Antonio de Ulloa y de la Torre Guiralt, que había sido propuesto para ello en la sesión del 15 de mayo del mismo año. Si la admisión como miembro, en una de estas prestigiosas instituciones académicas, se tuvo siempre por un timbre de gloria y de prestigio para el sujeto de tal reconocimiento, es preciso tener presente que no todas las admisiones y nombramientos se produjeron de forma similar al ingreso que nos ocupa y que, gran parte de las mismas, fueron inducidas y no consecuencia de una valoración ad hoc de las circunstancias y de los méritos para ser justo acreedor de tal honor.

Antonio de Ulloa ha tenido la mala suerte de venir a menudo asociado a la insigne figura de Jorge Juan, tan extraordinariamente valorada por todos. Esto ha traído como consecuencia que, frecuentemente, la persona de Ulloa haya aparecido como secundaria de la de Juan —cuando no como dependiente de la este—, algo a todas luces injusto. Cualquier intento de enfocar de manera independiente el estudio crítico de estos dos personajes, tan antitéticos, tiene todas las posibilidades de acabar planteando una confrontación entre ambos, con un resultado probablemente difícil de aceptar por la mayoría de los hagiógrafos y panegiristas del sabio alicantino.

El propósito de nuestro trabajo es aportar conocimiento objetivo sobre las circunstancias que influyeron en la admisión de Antonio de Ulloa como miembro de la Royal Society, sobre lo que significó esto para él y sobre la huella que su personalidad dejó en tan prestigiosa institución. Para comprender mejor los argumentos del texto, hemos creído conveniente dividirlo en cuatro apartados, cada uno de ellos con los datos precisos y las aportaciones oportunas. Los apartados son independientes, de manera que no hay que buscar continuidad ni nexo entre ellos; el primero y el segundo pretenden aportar los antecedentes necesarios para entender el tercero y deducir el cuarto, los cuales constituyen la esencia del trabajo.

En el primer apartado se explican, sucintamente, las circunstancias del nacimiento de la Royal Society y su evolución hasta mediados del siglo XVIII, junto con las peculiaridades de la persona que la dirigía en el momento en que Ulloa

---

(1) Con respecto a las fechas de los documentos ingleses referidos en este trabajo, es preciso tener presente que, en los tiempos en que tuvieron lugar los hechos que se narran, Inglaterra mantenía vigente el calendario juliano —el gregoriano no se adoptaría hasta el 3 de septiembre de 1752—.

llega a Inglaterra. Estos datos ayudan a configurar la imagen de la institución y su estado, señalando los hechos particulares que llevaron a la admisión de nuestro protagonista como miembro o fellow. El segundo apartado explica en qué condiciones especiales tiene lugar la llegada a Inglaterra de Ulloa y qué tipo de documentación portaba para suscitar el gran interés que despertó en las autoridades navales británicas y en el director de la Society. Esos elementos circunstanciales, junto con las condiciones materiales y legales de su cautiverio, son factores que también juegan un papel importante en su ingreso en la institución. El tercer apartado es, en propiedad, una crónica analítica de los distintos momentos inmediatamente previos a la toma de contacto personal del marino español con las autoridades citadas, en el que se explica cómo estas se encuentran relacionadas con la Royal Society y de qué manera su presidente, Martin Folkes, se involucra personalmente con Ulloa y lo hace partícipe de las actividades de aquella y de otras suyas particulares. Finalmente, el cuarto apartado recoge las conclusiones del trabajo.

Además de tener en cuenta la historiografía disponible relacionada con el objeto de nuestro estudio, se han analizado los datos existentes en las fuentes primarias, localizadas en distintos fondos y archivos ingleses, cuyos respectivos responsables han atendido con harta amabilidad nuestras solicitudes y a quienes estamos sinceramente agradecidos por ello<sup>2</sup>.

### La Royal Society y Martin Folkes

En 1620, Francis Bacon publica *Novum Organum*, con la pretensión de proponer un nuevo sistema para enfocar el estudio de las ciencias naturales, las cuales, para él, se encontraban al servicio de un concepto intelectual con poco interés por la investigación. Para Bacon, el vacío existente entre el intelectual estricto (con sus abstracciones) y el utilitarista radical (con sus artilugios) había sido la causa de la esterilidad y obsolescencia en que se encontraban las ciencias del momento. Según esto, resultaba del todo necesario reconstruir un sistema científico basado en la alianza colaborativa de estos dos ámbitos (PURVER: 1967, pp. 20-35). En definitiva, la ciencia que Bacon proponía debía conducir al descubrimiento de los principios teóricos que gobernaban los artilugios y su funcionamiento. Fue este el clima general en el que surgió la Royal Society, como una institución interesada por la filosofía natural, entendida esta como integrada no solo por el estudio de la física, sino por el de todos los fenómenos naturales en general.

A pesar de que algún historiador, en el pasado, haya podido poner en duda la importancia de la filosofía de Francis Bacon en la génesis estructural de la

---

(2) Tales responsables son: Mr. Rupert Baker, de la Royal Society; Mr. Max Warwick, de los National Archives; Mr. Gail Brown, de la Portsmouth Central Library and Archives; Mr. Rhian Dolby, de los Hampshire Archives; Mrs. Emily Naish, de los Salisbury Cathedral Archives; Mr. Martin Cherry, de la United Grand Lodge of England Library and Archives.

Royal Society, hoy en día nadie lo hace; sin embargo, la correlación existente entre la institución académica y el propio Bacon en ocasiones no ha sido bien comprendida. Esta incompreensión hunde sus raíces en la época victoriana, cuando se desarrolló un hilo argumental desacertado acerca del protagonista y de su particular percepción sobre el proceso inductivo, tanto en lo que respecta a su contexto científico como al histórico. Muy posiblemente, la razón de esta incompreensión obedezca al hecho de que Bacon, aun cuando estuviera tratando conceptos de ciencia, era esencialmente un filósofo y, en cuanto tal, usaba el idioma de la filosofía.

Con estos principios fundacionales, es natural que el carácter de sus miembros tuviera que ver con esa singularidad con la que nacía la institución; especialmente, con sus propósitos de buscar una conjunción activa entre los ámbitos que podríamos considerar propios de la intelectualidad científica y los característicos del utilitarismo mecanicista; entre los del pensamiento abstracto y los del artilugio concreto; entre los del gabinete y los del taller. Por ello, en contraste con otras instituciones europeas similares, en la Royal Society se encontrarán *minds of all sizes* o inteligencias de todo tipo. Algunas de estas mentes carecían de capacidad para comprender los principios de la mecánica funcional que gobernaban los artefactos que construían. Siguiendo los fundamentos básicos de Bacon sobre la necesidad de combinar lo intelectual y lo práctico para conseguir el progreso de la ciencia, la Royal Society venía obligada a admitir como miembros a personas de muy distinto nivel intelectual, aunque siempre tuvieran que ser sobresalientes en lo suyo. Esto implicaba la voluntad institucional de que nadie de talento quedara fuera de la por motivos sociales. Y tal línea se siguió con tanto rigor que el sector profesional, y en especial el académico, por su peculiar mentalidad, tendía a creer que había demasiados miembros de profesiones «particulares», aunque también se encontrase satisfecho de que la gran mayoría de aquellos fuera gente de mente abierta, caballeros libres y sin ataduras confesionales, con tiempo para dedicarse a una investigación de entidad (ib., pp. 84 y 98).

Para algunos historiados de la institución, la Royal Society tiene su origen en las reuniones informales que un grupo de estudiosos comenzaron a organizar en el Gresham College de Londres, alrededor de 1645; sin embargo, los estudiosos más conspicuos coinciden en situar el periodo germinal en ciertas reuniones de carácter científico que tuvieron lugar en Oxford entre 1648 y 1659. Estas reuniones se produjeron en el seno del denominado Club de Ciencia Experimental, promovido por John Wilkins, director del Wadham College y profesor Saviliano de Astronomía de la Universidad<sup>3</sup>. En esta línea que apuntamos, Wilkins, poseedor de una cabeza especialmente dotada para la dirección organizativa, al ser la persona referente del club mencionado, es tenido como el verdadero arquitecto de la Royal Society.

---

(3) Cátedra establecida en la Universidad de Oxford en 1619, junto con otra de Geometría, por el matemático Henry Saville decano del Merton College y rector del Eton College.

Siguiendo a Sprat<sup>4</sup>, la aparición de la Royal Society en el escenario social y científico de Londres se gestó en tres fases, que este autor denomina de preparación, de crecimiento y de constitución. El primer periodo es el que se corresponde con la actividad oxoniense bajo la iniciativa de Wilkins, entre 1648 y 1659, seguido por una corta etapa londinense hasta el 28 de noviembre de 1660, cuando en el Gresham College tiene lugar la sesión que se ha considerado fundacional y a partir de la cual las reuniones comienzan a tomar forma de asamblea regular. Los asistentes a aquella sesión son los que se han tenido como miembros fundadores de la Royal Society (TINNISWOOD: 2019, pp. 164-174). En la segunda fase es cuando se produce una aproximación a la autoridad real, buscando recibir su apoyo. En la tercera, hasta 1663, se consigue el reconocimiento público y se crea un espacio de seguridad operativo y financiero al constituirse la institución en una royal corporation.

La primera cédula real fue certificada el 15 de julio de 1662. En ella se incluía el nombramiento de lord Brouncker, canciller de la reina Catherina de Braganza, como presidente de la institución. En la misma se estipulaba que la presidencia debía ser ejercida por un periodo de un año y que la elección para el cargo tendría lugar el 30 de noviembre, fiesta de St. Andrews. La segunda cédula real, certificada el 22 de abril de 1663, sobreescribió a la primera y fue considerada la fundacional. Aunque existía un «acta fundacional» apoyada en la primera cédula, esta segunda, al contener la declaración del rey como fundador y patrono, estableció un vínculo excepcional entre la Corona y la institución. En virtud de esta provisión regia, el título legal de la Sociedad fue definitivamente alterado, dejándolo en los términos siguientes: «The Royal Society of London for Promoting Natural Knowledge». En 1669 se dictó una tercera cédula real que tenía el propósito de proporcionar las deseadas donaciones de tierras y edificaciones, susceptibles de aportar los recursos necesarios para el sostenimiento de la corporación.

Durante estos primeros tiempos, las necesidades económicas que planteaba el ambicioso plan de desarrollo que se había propuesto la institución obligaron a admitir como miembros a personas de rango y posición, que devinieron en patronos. Algunas de ellas pertenecían a la nobleza y la política; otras, al comercio y al campo, pero ninguna estaba involucrada en actividades de investigación o científicas. Como hemos visto, desde sus comienzos la institución estuvo formada por fellows de distinto carácter: por un lado, los portadores de conocimiento, los investigadores científicos; por otro, los portadores de habilidad artesanal y mecánica, los diseñadores y constructores de instrumentos y artefactos; finalmente, los que contribuían al sostenimiento material de la estructura institucional y a su proyección social, es decir, las gentes de rango y posición. En los años siguientes se fue incorporando un número creciente de personas de este último grupo, sin

---

(4) Thomas Sprat, autor de *The History of the Royal-Society of London, for the Improving of Natural Knowledge* (Londres, 1667). Es el historiador referente de la Royal Society, a quien sigue Margery Purver, de cuyo trabajo referenciado tomamos estas notas,

interés ni experiencia en la Nueva Filosofía que propugnaba la Society, como si esta no fuera otra cosa que un club de caballeros. Con estos datos constatamos que, desde sus principios, la Royal Society gozó de una estructura formal propia y característica, muy distinta de la que era habitual en otras instituciones europeas similares.

Respecto a la faceta financiera de la corporación, desde los primeros tiempos hubo dificultades, debidas en su mayoría a la falta de cumplimiento por parte de sus miembros de sus obligaciones contributivas. Durante el crítico periodo comprendido entre 1682 y 1703, en el que se produjeron estas incidencias, la Society tuvo ocho presidentes, todos los cuales fueron políticos o abogados o administradores, sin duda personas relevantes en la Corte o en el Parlamento, pero no científicos ni académicos. La institución había comenzado a divagar y a apartar el foco de sus objetivos fundacionales. Esta tendencia logró revertirse en 1703, cuando lord Somers<sup>5</sup> dimitió de su cargo después de ejercer la presidencia durante los cinco años precedentes. El puesto fue ocupado por Isaac Newton hasta su fallecimiento, en 1727. Académico de prestigio universal y miembro de la Royal Society desde 1672, Newton propulsó la reputación de esta y consiguió que recuperara su original ímpetu (TINNISWOOD: 2019, pp. 90-97).

En los tiempos en que Newton preside la institución surge una figura que será determinante a los fines que nos hemos propuesto en nuestro trabajo: Martin Folkes. Folkes era todavía un excelente estudiante de matemáticas y humanidades en la Universidad de Cambridge cuando, a finales de 1713 y con veintitrés años, fue propuesto como candidato a miembro de la Royal Society y admitido fellow el 11 de noviembre de 1714. Aunque asistió con regularidad a las sesiones y otros quehaceres de la entidad, los datos que podemos recoger en su Journal Book no revelan tipo alguno de actividad singular por su parte, salvo la participación como ponente en alguna propuesta de admisión de un nuevo miembro. A finales de 1720, Folkes fue señalado para integrar el Consejo, puesto en el que sirvió durante nueve años bajo la presidencia de Isaac Newton, quien en 1722/23 lo eligió vicepresidente de la institución. Estos años fueron determinantes para Folkes, pues durante ellos pudo tejer una red de afines que compartían el enfoque y las líneas de trabajo seguidas por Newton. Básicamente, se trataba de 1) alcanzar la necesitada regeneración administrativa y financiera; 2) definir con claridad la vía de acceso a la institución como miembro de la misma, así como las cualidades exigibles a estos; 3) reconocer mayor relevancia y dar mayor soporte al sector de la misma constituido por matemáticos y astrónomos, junto a los mecánicos e instrumentistas relacionados con ellos.

En 1727, cuando fallece Newton, lo sucede en la presidencia sir Hans Sloane, dando al traste con las expectativas que, llegado ese momento, albergaba Folkes. Sloane lo mantiene como vicepresidente junto con el Dr. Richard Mead, que había sido médico de Newton. Durante la presidencia

---

(5) John Somers, jurista y político. FRS 1698 y Pres. RS 1698-1703.

de Sloane surgen grandes rivalidades corporativas, que este gestiona hábilmente para crear un ambiente del que se aprovecha para llevar al área de su interés personal la capacidad de trabajo de sus miembros más significados. El nivel de la Society decayó y durante un tiempo esta no produjo nada de valor. Sloane había puesto la institución al servicio de su persona y de sus intereses académicos y científicos, tenidos como de menor nivel (Ross: 2021, pp. 96-112).

Folkes dedicó los primeros años de presidencia de Sloane a poner en claro mucha de la documentación científica que Newton había dejado sin rematar, afinándola para su publicación. Entre los años 1733 y 1735 decidió acometer su *Grand Tour*, acompañado de toda su familia y sirvientes. El 30 de noviembre de 1741, por fin, fue elegido presidente de la Royal Society, relevando en el cargo a sir Sloane. Hasta el momento de la elección, ambos mantuvieron una actitud de reproche mutuo, situación que se prolongó con posterioridad al relevo, acentuada si cabe por el estado financiero en el que el presidente saliente entregaba la Society al entrante. La década de 1740 fue el periodo en que Folkes manifestó todo su potencial directivo. Con su capacidad de relación social y su vigor en la gestión organizativa y contable, logró dar la vuelta a la situación heredada. Con él arrancó un espléndido periodo de identificación del talento y de apoyo a este, consiguiendo poner en valor los puntos fuertes e innovadores de la corporación (ib., pp. 237-247). En estas circunstancias de plenitud y éxito en el ejercicio de sus funciones es cuando tiene lugar el primer contacto de Folkes con la situación personal de Antonio de Ulloa, algo que será determinante para el desarrollo de los hechos que hicieron del marino español un miembro apreciado de la organización que aquel dirigía.

## Escenarios previos

El acceso de don Antonio de Ulloa a la Royal Society fue consecuencia de una serie de circunstancias diversas que sobrevinieron secuencialmente. Las primeras son achacables al azar: se desencadenaron a partir de la captura por navíos de la Marina británica del buque francés en el que Ulloa volvía de América, después de haber cumplido su misión allí; las segundas responden al carácter de la actividad que le había tenido ocupado durante la citada misión, cuyo producto portaba en forma de documentación científica de gran valor para el progreso del conocimiento del momento; las terceras son consecuencia de que, en ese momento, tanto el gobierno inglés como la Society estuvieran dirigidos por personas que, aunque de una manera indirecta, ya tenían conocimiento de la persona o de la obra de Ulloa<sup>6</sup>.

---

(6) Harrington había oído de Ulloa a través del capitán Cheap, y Folkes conocía su trabajo por intermedio de las comunicaciones que René de Reaumur, de la Real Academia de las Ciencias de París, había mantenido con la Royal Society en 1743 y 1745.

Los hechos que desencadenaron las primeras de las circunstancias comentadas arrancarían en agosto de 1734, cuando Felipe V, atendiendo la solicitud de Luis XV de Francia, decidió conceder licencia para que algunos miembros de la Academia Real de las Ciencias de París se desplazaran a Quito, al objeto de poner en práctica el proyecto que les ocupaba<sup>7</sup>. Considerando conveniente que dos oficiales de la Armada española –debidamente cualificados para realizar los trabajos previstos por los franceses–acompañaran a la citada comisión, fueron seleccionados dos brillantes guardiamarinas: Jorge Juan y Antonio de Ulloa, a quienes se ascendió a tenientes de navío a fin de facilitar su integración en el grupo.

En octubre de 1744, terminados los trabajos que les habían tenido ocupados en Quito y Perú –primero, los propios de la expedición francesa, y luego, los que surgieron por razón de las circunstancias locales, todos ellos relatados en su posterior trabajo (JUAN y ULLOA: 1748) –, de vuelta a España, Antonio de Ulloa embarcó en la fragata ligera *Notre Dame de la Délivrance*, la cual, junto con la *Louis Erasme*, navegó en demanda del puerto chileno de Concepción, donde ambas deberían avituallarse. En Concepción, procedentes de Valparaíso, se les unieron otras dos fragatas ligeras francesas: la *Lis*, en la que viajaba de pasajero Jorge Juan<sup>8</sup>, y la *Marquis d'Antin*. El 27 de enero de 1745, las cuatro abandonaron Concepción con la intención de montar juntas el cabo de Hornos, pero el 5 de febrero se detectó en la *Lis* una gran vía de agua que obligó a volver a Valparaíso para repararla. El 21 de mayo, después de una durísima travesía en la que estuvieron a punto de perderse, y con importantes vías de agua que exigieron un continuo trabajo de bombas, fondearon en la isla portuguesa de Fernando de Noroña, donde permanecieron hasta el 10 de junio. La escala fue aprovechada para reparar lo que fuera posible y avituallarse de lo preciso. Ya en el Atlántico norte, a las seis de la mañana del 21 de julio, en 43° 57' de latitud avistaron a unas tres leguas dos velas que resultaron ser las fragatas corsarias inglesas *Príncipe Federico* y *Duque*<sup>9</sup>, con las que se entabló un corto y desigual combate con el resultado de la captura de la *Louis Erasme* y de la *Marquis d'Antin*. Aprovechando la distracción del apremiamiento, la *Délivrance*, forzando velas, logró ponerse momentáneamente a salvo.

En estas circunstancias, dado que el barco mantenía una condición precaria y las dos fragatas inglesas pronto estarían listas para iniciar la persecución, el

---

(7) Los citados científicos pretendían medir la longitud de un grado de meridiano en las proximidades del ecuador, para compararla con la obtenida en otra medición similar realizada en las latitudes boreales suecas y, del cotejo de ambas, deducir la forma real de la esfera terrestre.

(8) La decisión de viajar por separado vino dictada por la prudencia, para aumentar la probabilidad de que al menos uno de los dos tuviera la oportunidad de reportar los resultados de la comisión. La fragata *Lys* también vendrá referida como *Lis*, según la fuente de cada momento.

(9) También *Prince Frederick* y *Duke*, *privaters* pertenecientes a la Compañía de las Indias Orientales. Dos años más tarde, la primera de ellas se enfrentaría al navío *Glorioso* en la batalla final de la guerra del Asiento, sufriendo daños muy considerables.

capitán de la *Délivrance* tomó la decisión de seguir la derrota al puerto de Louis Bourg, en la isla de Cabo Breton, próxima a Terranova. A las siete de la mañana del 13 de agosto, bordeando ya sobre la costa y próximos a alcanzar su destino, sus ocupantes vieron salir de Louis Bourg dos navíos que creyeron pertenecientes a la flota francesa, la cual, a principios del verano, tenía por costumbre apoyar la plaza con abastecimientos y el situado. Sin embargo, Cabo Bretón había caído en poder de los ingleses poco tiempo antes, y los barcos no eran lo que habían supuesto a tenor de las banderas que arbolaban. Así, una vez que estuvieron en su inmediatez, y arriadas las banderas fraudulentas e izadas las propias, la dotación pudo comprobar que se trataba del navío HMS *Sunderland*, de 60 cañones, y la fragata HMS *Sixter* (*sic*), de cincuenta, a la que finalmente se rindió la *Délivrance* (JUAN y ULLOA: 1748, t. III, lib. IV-V, pp. 423-449)<sup>10</sup>.

Desde la parte británica, la captura sucedió en los siguientes términos. La *Notre Dame de la Délivrance*, un barco mercante francés fletado por ciudadanos de Cádiz y capitaneado por Pierre Litant, navegaba en compañía de la *Marquis d'Antin* y la *Louis Erasme*, cuando las dos últimas fueron capturadas por los corsarios *Prince Frederick*, al mando de James Talbot, y *Duke*, al de Morecock. Desconociendo que la ciudad y su puerto habían sido tomados por los británicos un mes antes, la *Délivrance* huyó para buscar refugio en Louisbourg<sup>11</sup>. En la neblinosa mañana del 28 de julio/13 de agosto de 1745<sup>12</sup>, en aguas de la isla de Cabo Bretón, y escapando al engaño del bergantín armado *Boston Packet*, de Massachusetts (mandado por William Fletcher), la *Délivrance* fue a caer en manos del HMS *Sunderland*, al mando de John Brett, y el HMS *Chester*, al de Philip Durell, que la llevaron a Louisbourg, donde fue registrada a fondo en busca del tesoro que transportaba. Los barcos que llevaron a cabo la captura estaban bajo el mando del almirante Peter Warren, formando parte del escuadrón británico que permanecía en puerto a la espera de la arribada del escuadrón francés que debería acudir en auxilio de la plaza<sup>13</sup>.

Según los datos de la administración francesa, la fragata ligera *Notre Dame de la Délivrance* era un barco de 250 toneladas, construido en Saint Malo en 1732, armado con veinte cañones y dotado con una tripulación en torno a los cincuenta hombres. Según los documentos ingleses referentes a la captura, el barco figura con 300 toneladas de desplazamiento, 22 cañones, 60 hombres de dotación y un pasajero. Despachado de El Callao para Cádiz, en

(10) Ulloa se refiere a la fragata *Chester*.

(11) O Louis Bourg, dependiendo de la fuente.

(12) Deducimos que las dos fechas que figuran en el documento inglés, conservado en los Prize Papers, corresponden al mismo día, solo que una de ellas se ajusta al calendario juliano, y la otra, al gregoriano. Dando por buena la primera, porque es la suya, creemos que se comete un error con la segunda, pues los días de diferencia respecto de aquella exceden de los de la discrepancia entre ambos calendarios.

(13) The National Archives, HCA 32/137/5. La descripción del barco y el relato de la captura contienen algunas diferencias con respecto a lo descrito por Antonio de Ulloa.

los citados documentos queda registrado que transportaba una carga de 1.280.000 pesos en plata y cacao, nada más<sup>14</sup>. Fletado por comerciantes de Cádiz, y con algún español en la dotación –como el sobrecargo–, en el momento de la captura, como dijimos, estaba bajo las órdenes del capitán Pierre Litant.

Respecto a la documentación que portaba Antonio de Ulloa, que es otra de las circunstancias coadyuvantes en el desencadenamiento de los hechos que le llevaron a ser admitido fellow de la Royal Society, según su testimonio se trataba de dos bloques de distinta entidad. Uno lo conformaban todos los planos y correos y papeles de carácter confidencial y secreto, junto con los pliegos del virrey del Perú, que habían sido encomendados a su custodia y transporte y cuya caída en manos enemigas hubiera sido perjudicial para los intereses de España; el otro estaba compuesto por los documentos relativos al trabajo científico desarrollado durante la comisión para la medida del grado de meridiano, así como por sus diarios particulares y las notas tomadas durante la campaña. Ulloa mantenía los papeles del primer grupo juntos y alistados a fin de darles fondo para el caso de que las circunstancias que lo aconsejasen –como así hizo, con prontitud y eficacia, en el momento de su captura–; los segundos, junto con otros papeles de carácter personal, los conservó consigo y fueron los que acabaron en manos del comandante del Sunderland, John Le Bret (JUAN y ULLOA: 1748, t. III, lib. I-V).

Pero la incertidumbre sobre el destino final de los papeles de Ulloa mantuvo inquietas durante un tiempo a las autoridades españolas. Don Antonio las había puesto al tanto de su proceder con los mismos, pero ciertas mentes retorcidas maliciaban de su declaración –por más que viniera avalada por el prestigio y la reconocida honorabilidad de nuestro protagonista–, y en ellas había hecho presa el temor a que, en todo o en parte, hubieran podido caer en manos inglesas. No obstante, la versión dada por Ulloa sobre su actuación siempre fue la prevalente y, por añadidura, hoy, una vez levantado el secreto sobre los papeles intervenidos por los navíos de la Royal Navy, se ha constatado documentalmente que aquella se ajustaba de forma rigurosa a la verdad<sup>15</sup>.

---

(14) *Ibídem*. La descripción del registro inglés es muy escueta y no reseña otras mercancías valiosas que podrían haber sido reflejadas, tales como oro y lana de vicuña. En los documentos españoles intervenidos figura uno, firmado por el sobrecargo, Juan de Olave (vecino de Cádiz), en el que se certifica que, además de la plata y el cacao, el barco transporta una cantidad no especificada de oro y 36 sacas de lana de vicuña, con un peso total de 4.500 libras, propiedad del marqués de Feria, que corre con el riesgo y ventura del transporte. Este dato, que hemos obtenido de los Prize Papers en los National Archives de Kew, aclara lo expuesto por Arthur P. Whitaker (1996, pp. 361-362). A la luz de nuestros hallazgos en los Papers, hemos comprobado que el trabajo de Whitaker, que pasa por ser un referente en el tratamiento de la problemática de Ulloa y la Society, contiene algunas inexactitudes importantes.

(15) Los denominados Prize Papers constituyen una colección de documentos y objetos intervenidos por barcos ingleses en buques enemigos capturados. Comprenden lo recogido entre los años 1652 y 1815, que había permanecido clasificado y bajo custodia directa del Almirantazgo inglés y luego británico. Recientemente, esta colección ha sido desclasificada y trasladada a los National Archives, de modo que, en la actualidad, se encuentra a disposición de los investigadores interesados. Información sobre el asunto se puede encontrar en [www.prizepapers.de](http://www.prizepapers.de)



Después de investigar en los archivos de Portsmouth las circunstancias en las que se llevó a cabo el desembarco del oficial español y las condiciones en las que fue enviado a la vecina villa de Fareham, no encontramos ningún dato al respecto<sup>17</sup>. Sin embargo, en los National Archives hemos hallado la declaración jurada mediante la cual el comandante del *Sunderland* hace entrega de un baúl con los documentos intervenidos en la captura de la *Délivrance* (fig. 1).

El destinatario de los citados documentos era el secretario del Almirantazgo, Thomas Corbett. El lugar de la entrega fue los Downs de Londres, donde se encontraba fondeado el *Sunderland*, como certifica el acta: «... estando en los Downs de Londres, el día 27 de enero de 1745»<sup>18</sup>. Por la redacción del documento deducimos que los papeles de Ulloa fueron entregados aparte pues, según la citada acta, el comandante Brett hace entrega de un gran baúl que contiene la documentación intervenida en la *Notre Dame de la Délivrance*, excepto dos paquetes de documentos pertenecientes a Mr. Ulloa y otro con papeles de pagos y comisiones, intercambiados entre el citado y el responsable de la pagaduría del reino del Perú; este último fue devuelto a su propietario con el consentimiento del almirante Warren<sup>19</sup>.

El resultado negativo de la consulta en los archivos históricos de la ciudad de Portsmouth, y la esperada inexistencia de datos en la de Fareham, nos llevó a investigar en los archivos generales de Hampshire, que se encuentran en la capital de dicho condado, la ciudad de Winchester. Una primera aproximación nos permitió conocer la existencia, en ellos, de tres cartas en las que se citaba el nombre de Antonio de Ulloa<sup>20</sup>. La referencia a la influyente familia Harris, relacionada con Ulloa, y el hecho de que su residencia y propiedades se encontraran en Salisbury nos llevó a investigar en los archivos de la ciudad,

---

(17) «Dear Fransisco: = Thank you for your email. I have been searching our archives for relevant information, but unfortunately, I do not have any further details to provide to you. Records for this period have not survived. Sorry to disappoint you. = Kind regards = Gail».

(18) El documento, que se incorpora en la fig. 1, contiene un error en la fecha, al consignar el año como 1745. Se trata de un yerro muy natural y frecuente en documentos correspondientes a enero de cualquier año.

(19) El almirante Warren había decidido separar los papeles de Ulloa y remitirlos aparte en dos paquetes distintos: uno, conteniendo los datos y cálculos de las mediciones efectuadas; otro, su diario personal.

(20) Hampshire Archives, 9M73/266/24, Letter to James Harris [at Salisbury] from his son James Harris junior at Madrid, 15 Jul 1769 Plans for departure of Sir James Gray from Spain; Don Antonio de Ulloa; state of baggage; [Ricardo] Wall. 9M73/266/19, Letter to Elizabeth Harris [at Salisbury] from her son James Harris junior at Aranjuez, 22 May 1769 Play and opera [see Burrows & Dunhill p.547]; Don [Antonio de] Ulloa, query about date of his appointment. 9M73/G1242/24, Letter written to James Harris, later 1st Earl of Malmesbury, at Madrid by his father James Harris and mother Elizabeth Harris at Great Durnford, 14 Jun 1769 Copy of letter from Mr W[ood], undersecretary to Lord Weymouth, setting out JH junior's position; advice on letter writing; Don Antonio de Ulloa, items being sent to JH junior.

localizados en su catedral<sup>21</sup>. La contestación a nuestra solicitud de información al respecto nos permitió conocer la relevancia en el condado de la familia Harris, pero también la ausencia de datos que confirmaran su relación con Ulloa durante la estancia de este en Fareham. Los resultados de nuestra posterior investigación directa, en los archivos de Winchester, acerca del contenido de las tres cartas citadas nos llevaron a unos hechos sucedidos en suelo español veintitrés años después de que Antonio de Ulloa dejara Inglaterra para volver a España, vía Lisboa, en 1746. Sobre la naturaleza de estos acontecimientos, protagonizados por James Harris<sup>22</sup>, nos extenderemos en el apartado último de nuestro trabajo, pues los consideramos muy relevantes para apoyar nuestras conclusiones.

### Con Martin Folkes en la Royal Society

Inmediatamente después de hacerse cargo del prisionero, el comisario del Sick & Wounded transmitió al Almirantazgo la petición de mantenerlo en las cercanías de Fareham –en vez de trasladarlo a Waltham, como inicialmente se tenía previsto–, petición que fue aceptada. En la contestación, el Almirantazgo se daba por enterado de la presencia del teniente de navío español entre los prisioneros, tal y como le había hecho saber el capitán Brett, así como de las especiales cualidades y circunstancias que concurrían en su persona, por lo que ordenaba que quedara en libertad de movimientos bajo palabra y que se le diera un trato considerado. Según Whitaker, don Antonio de Ulloa se habría beneficiado de la intervención del conde de Harrington<sup>23</sup>.

Durante los primeros meses de 1746, Ulloa había dirigido, a través de Mr. Brook, diversas cartas al duque de Bedford, «First Lord of the Admiralty»,

---

(21) Salisbury Cathedral Archives. Nuestra solicitud rezó así: «From the friendly staff of the Hampshire Archives, I have knowledge of a certain relationship between Antonio de Ulloa and James and Elisabeth Harris, parents of James Harris (1st Earl of Malmesbury) at Salisbury. Topics such as: James and Elizabeth Harris home and circumstances, between December 1745 and May 1746; Marriage relationship with the city of Fareham, place to which was first transferred Antonio de Ulloa as prisoner of war on parole; Possible transfer of the prisoner to the Harris' house?; Relationship of the Harris with Antonio de Ulloa; Other matters in which Antonio de Ulloa appears».

(22) James Harris (Salisbury, 1746-1820), secretario de embajada en España en 1768. En ausencia de embajador, desempeñó el cargo de encargado de negocios hasta la llegada del siguiente titular de la legación, George Pitt, en 1770. En el curso de su brillante carrera diplomática ejerció de embajador en Prusia, Rusia y Holanda. En 1800 fue nombrado Earl of Malmesbury.

(23) William Stanhope, primer Earl of Harrington, secretario de Estado para el Departamento del Norte y miembro de la Royal Society. Harrington había participado en la guerra de Sucesión española como oficial del ejército británico, y posteriormente, entre 1720 y 1729, desempeñó el cargo de embajador en España, lo que generó en él cierto afecto por los españoles (WHITAKER: 1966, p. 364). Además, conocía el caballeroso comportamiento que Ulloa había tenido con el capitán Cheap, del HMS *Wager* –Cheap, tras el naufragio del *Wager* en las costas del sur de Chile, había vuelto a Inglaterra a bordo de la fragata francesa *Lys*–.

en las que le solicitaba la devolución de sus documentos personales, solicitud sobre la que recibió una respuesta positiva. Pero pasaba el tiempo y tal devolución no acababa de sustanciarse, así que, con su paciencia amenazando con agotarse, a punto estuvo de aceptar la propuesta de unirse al grupo de prisioneros franceses que saldrían liberados con destino a Saint-Malo, de lo que desistió a la postre por no estar dispuesto a irse sin los papeles confiscados.

El 22 de marzo, Harrington escribió al Almirantazgo, interviniendo a favor de Ulloa –en aquel momento, todavía en Fareham– para que se le permitiera desplazarse a Londres<sup>24</sup>, petición que fue atendida inmediatamente. En paralelo, Folkes, que conocía la existencia de los papeles por Harrington, hizo gestiones cerca del conde de Sandwich, uno de los lores del Almirantazgo<sup>25</sup> y miembro de la Society, para que le fueran entregados.

Finalmente, a principios de abril, Ulloa recibió un despacho para su traslado a Londres, cosa que llevó a cabo en compañía de Mr. Brook. Llegado a esta ciudad el 12 de ese mes<sup>26</sup>, al presentarse en la comisaría de prisioneros de guerra se encontró con la orden del conde de Harrington para que pasase a su presencia. Los papeles que le habían sido intervenidos en Cabo Bretón, entregados en los Downs de Londres por el comandante del HMS Sunderland, con destino al Almirantazgo para conocimiento de su junta de lores, como consecuencia de un extravío accidental habían terminado en la secretaría de la Compañía de las Indias Orientales, adonde Ulloa tuvo que acudir para que le fueran entregados a fin de poder llevarlos al destino previsto originalmente.

El asunto quedó rematado con una carta del Almirantazgo de 23 de abril, que acompañaba la entrega a Folkes de los papeles de Ulloa<sup>27</sup>. Una vez que los hubo examinado, Folkes remitió enseguida un informe sobre ellos del que el propio Almirantazgo daba conocimiento el 6 de mayo<sup>28</sup>. Según Whitaker: «The text of his report has not been found ...» (WHITAKER: 1966, p. 366). Sin embargo, ese informe no solo existió, según nos confirman las propias palabras de Ulloa sobre él (JUAN y ULLOA: 1748, t. III, lib. X, p. 864), sino que lo hemos encontrado en los National Archives, en Kew, bajo la signatura ADM 7/839. En el preámbulo de la presentación de los papeles de Ulloa, Folkes pone en conocimiento de todos los asistentes una serie de antecedentes, entre ellos que tales papeles le habían llegado de los «Lords Commissioners of the Admiralty» y cómo había intervenido cerca del conde Harrington para arbitrar el

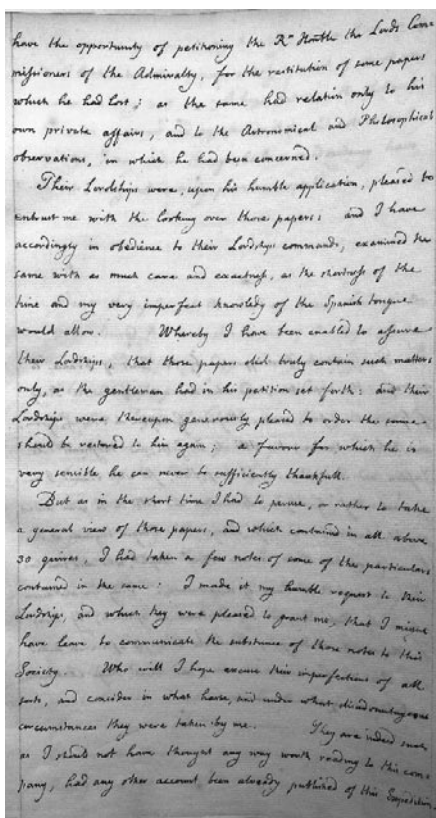
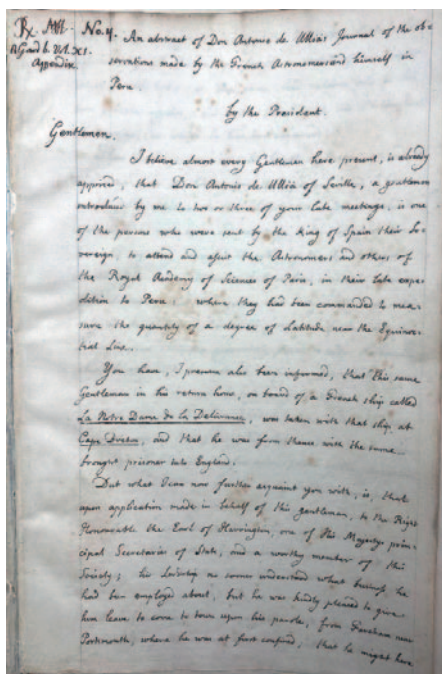
(24) La carta se conserva en los fondos del Brithis Public Record Office o BPRO, Admiralty Out-Letters (ADM 2), vol. 65, f. 538. Nota recogida del citado trabajo de Whitaker.

(25) The Lords Commissioners of the Admiralty o Junta de Lores del Almirantazgo, que en los tiempos en que Ulloa llega a Londres estaba compuesta por John Russell IV, duque de Bedford (primer lord); John Montagu, cuarto conde de Sandwich; lord Vere Beauclerk, George Anson, Jorge Grenville, el honorable Henry Legge y el vizconde Barrington. Además de Sandwich, también Bedford era miembro de la Royal Society.

(26) Es fecha que tomamos del relato de Ulloa (t. III, lib. X, p. 858), por lo que la fecha local podría corresponder al 1 de abril.

(27) BPRO, Admiralty Out-Letters (ADM 2), vol. 497, f. 322, pp. 157-58. Esta nota está tomada de WHITAKER: 1966, p. 365.

(28) BPRO, Admiralty Out-Letters (ADM 2), vol. 67, f. 322.



Figs. 2a y 2b Dos primeras páginas de la presentación del 29 de mayo. (Royal Society, LCP/1/479)

traslado de Ulloa desde Fareham a Londres bajo su propia responsabilidad (fig. 2). Folkes remata el manuscrito de la citada presentación confirmando que esta fue parcialmente leída en la sesión del 8 de mayo y que su lectura se concluyó en la correspondiente al día 29 del mismo mes (JUAN y ULLOA: 1748, t. III, lib. X, p. 861).

Aunque no hemos encontrado una manifestación explícita sobre ello, de las actuaciones que siguieron, y de la desaparición de Mr. Brook del relato, deducimos que, muy probablemente, desde el 1 de abril Antonio de Ulloa debió de estar disfrutando de la hospitalidad del presidente de la Royal Society, en su casa de Queen Square. Poco tiempo necesitó Folkes para apreciar la discreción y elegancia espiritual de Ulloa, su elevada instrucción y su sólida formación. Estas circunstancias personales le animaron a llevarlo consigo, como invitado, a varias sesiones de la corporación que presidía.

Paralelamente, con toda seguridad Ulloa acudiría con su anfitrión a las tertulias que este frecuentaba, entre las que descollaban las celebradas en la

vecina casa de Richard Mead, en Great Ormond Street de Bloomsbury, que solían prolongarse con cuidadas veladas gastronómicas. Folkes compartía con su vicepresidente una muy estrecha amistad, construida sobre la admiración que ambos habían profesado a Isaac Newton, de quien Mead había sido médico. Las reuniones que el galeno organizaba en su casa tomaban la forma de una especie de club informal que gozaba de gran fama entre la intelectualidad londinense del momento; a ellas solían acudir bibliófilos, arqueólogos y todo tipo de humanistas y estudiosos de la Antigüedad (ROSS: 2021, p. 243). Como reconoce explícitamente Ulloa, «él mismo [Folkes] me dio a conocer entre los Sabios de aquel reino y dio motivo a que yo los tratase ...» (JUAN y ULLOA: 1748, t. III, lib. X, p. 861).

El 17 de abril, don Antonio asiste a la asamblea de la Society, en cuya acta es referido como «an eminent foreigner». En esta sesión, el presidente informó sobre un insólito suceso que le había relatado su invitado, ocurrido en el Perú mientras los caballeros de la Royal Academy de París estaban allí inmersos en sus observaciones sobre la figura de la Tierra. La cosa fue que cierta montaña, sobre la cual se habían ubicado las señales oportunas para tomar sus medidas, reventó, surgiendo un volcán que la dividió en dos partes, que se hundieron precipitadamente, y de cuyo centro emergió un gigantesco torrente de lava y materiales fundidos<sup>29</sup>. El 24 de abril, Ulloa vuelve a estar presente en la asamblea, y es mencionado en el acta correspondiente como en la sesión de una semana antes. El 1 de mayo también acudió a la sesión<sup>30</sup>, en cuya acta figura otra vez el mismo comentario, pero con un matiz añadido: «... introduced by the President». En la del 15 de mayo se repite su presencia y la mención de esta en el acta. Fue esta la sesión en la que se le propuso como miembro de la institución<sup>31</sup>, certificando y firmando a favor de ello Stanhope<sup>32</sup>, M. Folkes<sup>33</sup>, Andr. Mitchell<sup>34</sup>,

---

(29) Tal vez se refiere al gran temblor que sufrió el asiento de Hambato cuando reventó el cerro nevado de Carguairaso, creando un formidable río de lodo que dejó arrasado todo su término. JUAN y ULLOA: 1748, I.<sup>a</sup>, t. VI, lib. I, p. 762.

(30) Royal Society, JBS/vol. XX, pp. 81-98.

(31) La admisión de un candidato en la Society se llevaba a cabo mediante una discusión sobre méritos y oportunidad, seguida de la redacción de una escueta propuesta, a modo de ficha que no debía ocupar más que un folio. Aunque Antonio de Ulloa ya se había ganado la voluntad de los asistentes habituales a las sesiones, es de suponer que esta discusión se desarrollaría en su ausencia.

(32) Phillip Stanhope (1714-1786), segundo Earl of Stanhope. Matemático aficionado de gran capacidad, dedicó su actividad al estudio de los problemas probabilísticos. Su condición aristocrática es la causa de que encabece la lista de proponentes. En su trabajo sobre este tema, Whitaker interpreta que el Stanhope que aparece en esta propuesta de admisión de Ulloa corresponde a William Stanhope, Earl of Harrington. Nosotros estamos seguros de que se trata de su primo Phillip Stanhope II, Earl of Stanhope, pues solo este podía firmar «Stanhope», sin el nombre propio. William Stanhope habría firmado «Harrington».

(33) Martin Folkes, presidente de la institución desde 1741.

(34) Andrew Mitchell, miembro de la institución desde 1736. Nació en Edimburgo en 1708, fue abogado y diplomático, amante de la literatura y de la ciencia y la filosofía, y una figura activa en los círculos intelectuales londinenses del momento.

James Burrow<sup>35</sup>, Wm. Folkes<sup>36</sup>, Croml. Mortimer<sup>37</sup>. Hemos comprobado que Ulloa –en razón, probablemente, de su natural discreción– no asistió a las sesiones académicas del 8 y el 29 de mayo, en las que Folkes dio lectura a su comunicación sobre los papeles confiscados.

El análisis de la ficha de Antonio de Ulloa (fig. 3) nos aporta algunos datos de gran valor. Es preciso comenzar resaltando la inusual extensión del argumento, el desarrollo explicativo del mismo y la profusión de elementos de consideración, admiración y respeto («... as he modesty will allow» o «... a Gentlemen of merit, learning and knowledge every way well qualified ...»). La preceptiva propuesta de admisión como fellow de la Society presenta el formato al uso; en este caso, además de su extensión y detalle, la enumeración de los principales méritos que acredita para tal objeto resulta contundente:

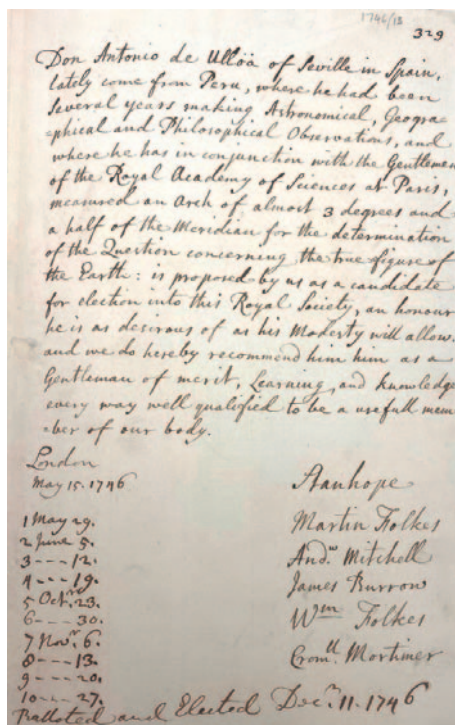


Fig 3. Ficha de propuesta de admisión de don Antonio de Ulloa. (Royal Society, EC/1746/13)

«... lately come from Peru, where he had been making Astronomical, Geographical and Philosophical Observations, and where he has conjunction With the Gentlemen of the Royal Academy of Sciences at Paris, mesured an arch of almost 3 degrees and a half of the meridian for the determination of the question concerning the true figure of the Earh».

A pesar del poco tiempo que Ulloa había compartido con los miembros de la Royal Society, su discreción y modestia, junto con su instrucción y conocimientos, despertaron en todos ellos el respeto y la consideración que vemos traducida en el texto de la nota registral de la propuesta de admisión: «... is

(35) James Burrow, miembro de la institución desde 1737. Bien versado en el conocimiento de la matemática y la naturaleza. Perteneció al Inner Temple (colegio de abogados), donde desempeñó el cargo de analista legal y jurídico.

(36) William Folkes, abogado de prestigio en Londres sin otra peculiaridad que ser el hermano pequeño de Martin. Fue miembro de la Logia n.º 39 en Fleece, Fleet Street de Londres.

(37) Cromwell Mortimer, médico formado en la Universidad de Leiden. Asimismo adquirió formación en mecánica y otras ramas de la física, así como en química y botánica. En los tiempos que nos ocupan, desempeñaba el cargo de segundo secretario de la institución.

proposed by us as a candidate for election into this Royal Society, an honour he is as desirous of as his modesty will allow and me do hereby recommend him him (*sic*) as a Gentleman of merit, learning and knowledge every well qualified to be a usefull member of our body».

El 25 de mayo, Folkes devuelve los papeles a Ulloa<sup>38</sup>, y el 29 el presidente lee la segunda parte del «Abstract of Don Antonio de Ulloa's Journal of the Observations made in Peru, by the French Astronomers and himself». La asamblea de este día, que adquiere una relevancia especial, es anotada, significativamente, así: «... the following Gentlemen had also, severally, leave given to be present at this meeting». Folkes expone que ha elaborado el resumen que va a leer a partir de la documentación original de Ulloa –seguramente con su ayuda, dado su «imperfect knowledge of the Spanish tongue»–. La larga estancia en Italia durante su *Grand Tour* (1733-1735) le había permitido adquirir un buen conocimiento del italiano y cierta capacidad de comprensión del español. De ello deducimos que tuvo que preparar el trabajo manuscrito con la ayuda del propio autor. Esto los tendría ocupados entre el 24 de abril –cuando a Folkes le son entregados los documentos, a tenor de lo expuesto con anterioridad– y finales de ese mes, pues en las reuniones del 17 y el 24 de abril no se hace mención del resumen de los papeles; sí aparece en la del 1 de mayo, cuando debía de estar ya bastante avanzado, habida cuenta de que el resumen que lee Folkes aparece fechado el 8 de mayo.

El documento, que es clave para entender la importancia de don Antonio de Ulloa para la Royal Society, es un compendio que Folkes hace del diario que relata las vicisitudes del viaje de Ulloa, así como de las actividades que este acometió durante este, especialmente «las observaciones hechas en Perú por los astrónomos franceses y por él mismo (*sic*)»<sup>39</sup>. Habiendo recibido los papeles del oficial español de manos de la Honorable Lords Commissioners of the Admiralty o Junta del Almirantazgo, con el encargo de dar a esta su opinión sobre ellos, Folkes no tenía claro si debía remitir a la junta el resumen una vez impreso, o responder de una manera más informal, mediante un manuscrito. Esta es la razón de que comience exponiendo sus dudas acerca de si el documento que ha preparado está destinado a ser impreso o, simplemente, a ser archivado en la propia corporación.

El presidente inicia su exposición con las siguientes palabras: «El autor del Diario es una persona de España y uno de los dos señalados por Su Católica Majestad para actuar de su parte asistiendo a los caballeros franceses en su trabajo». Sigue comentando las circunstancias en estos términos:

«Creo que casi todos los caballeros aquí presentes están advertidos de que don Antonio de Ulloa de Sevilla, un caballero presentado por mí en las últimas dos o

---

(38) Vuelve a ser fecha tomada del relato de Antonio de Ulloa. Si todo es como suponemos, eso significaría que los papeles ya estaban en su poder el 14 de mayo, fecha local, un día antes de ser propuesto para incorporarse a la institución como miembro. Es un dato que vemos confirmado en el acta de la sesión correspondiente al 29 de mayo. Royal Society, JBO/vol. xx, p. 110.

(39) *Ibíd.*, p. 108. En estos últimos términos es como viene recogido en el acta de la sesión.

tres sesiones, es una de las personas que fueron enviadas por el Rey de España, su soberano, para que auxiliaran y atendieran a los astrónomos y otros de la Real Academia de Ciencias de París en su última expedición al Perú, donde ellos han comandado la misión de medir la cantidad de un grado de latitud (*sic*) cerca de la línea equinoccial»<sup>40</sup>.

Y continúa:

«Supongo que han sido informados de que, este mismo caballero, en su vuelta a casa a bordo de un barco francés llamado *Notre-Dame de la Délivrance*, fue capturado con el propio barco a la altura de Cape Breton y traído prisionero a Inglaterra. Lo importante es que mi petición al honorable conde de Harrington, una vez que Su Señoría tomó conciencia de la entidad de los asuntos en los que había estado ocupado don Antonio, por su gran humanidad y respeto por el conocimiento<sup>41</sup>, fue amablemente atendida por su parte, permitiendo que dejara la ciudad de Fareham, donde había estado confinado, y viniera a Londres libremente».

El contenido y el tono de la comunicación expuesta al pleno de la Royal Society en las sesiones del 8 y el 29 de mayo encierran datos suficientes para determinar el grado de confianza mutua entre Ulloa y Folkes y el afectuoso reconocimiento que recíprocamente se profesaban. Finalmente, en la sesión del 11 de diciembre de 1746, la propuesta de admisión de don Antonio de Ulloa fue sometida a balotaje y aprobada.

Como complemento a las actividades estrictamente académicas, propias de las asambleas de la Royal Society, tenemos conocimiento por el propio Ulloa de otras de distinta índole. Dado el amigable clima que envolvía la relación entre Ulloa y Folkes durante aquellos meses, y el grado de cercanía mutua que entre ellos fue madurando, es difícil admitir que el anfitrión hubiera mantenido al huésped ajeno al ámbito de sus relaciones sociales más significativas. Folkes tuvo la oportunidad de introducirlo tanto en las cenas ilustradas en casa de Mead en Great Ormond Street, como en las reuniones gastronómicas semanales de la Mitre Tavern del Thursday's Dining Club<sup>42</sup>.

Folkes era, también, miembro señalado del Board of Longitude y un decidido partidario del relojero John Harrinson. En 1741-1742 había participado con

---

(40) Royal Society, LCP/1/479. Folkes comete un lapsus al hablar de «un grado de latitud».

(41) Royal Society, JBO/vol. xx, p.110.

(42) Fundado en 1743, el presidente de la Royal Society gozaba de ciertos privilegios respecto a los invitados que podía llevar. Sus normas básicas eran las siguientes: «Rules and Orders to be observed by the Thursday's Club, called the Royal Philosophers.—A Dinner to be ordered every Thursday for six, at one shilling and sixpence a head for eating. As many more as come to pay one shilling and sixpence per head each. If fewer than six come, the deficiency to be paid out of the fund subscribed. Each Subscriber to pay down six shillings, viz. for four dinners, to make a fund. A pint of wine to be paid for by every one that comes, be the number what it will, and no more, unless more wine is brought in than that amounts to». Disponible en [https://www.pascalbonenfant.com/18c/clubs/jt\\_theroysocietyclub.html](https://www.pascalbonenfant.com/18c/clubs/jt_theroysocietyclub.html)

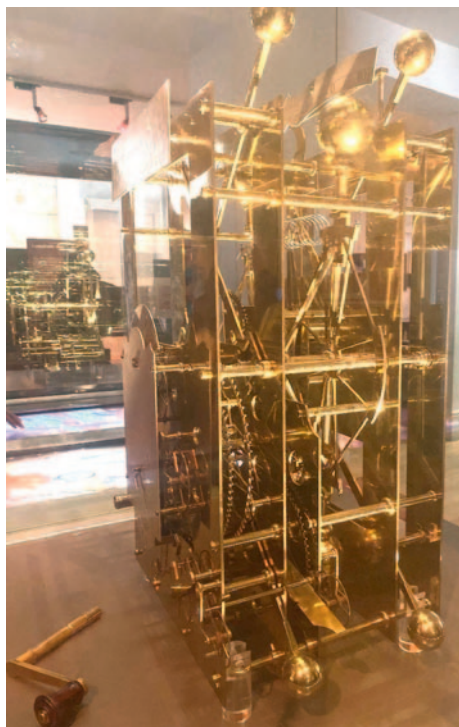


Fig. 4 H-3 en el museo del Observatorio de Greenwich. (Fotografía del autor)

James Bradley<sup>43</sup> en el examen y valoración del segundo reloj de Harrison, el H-2, y ambos, de consuno, habían manifestado su apoyo a un proyecto tan prometedor; en consecuencia, recomendaron su mantenimiento hasta lograr el nivel de perfección que la naturaleza permitiera y decidieron entregar quinientas libras como contribución al proyecto para que la máquina de Harrison alcanzase tal perfección<sup>44</sup>.

En el momento en que Ulloa era huésped de Folkes, Harrison trabajaba en la versión H-3 de su reloj (fig. 4), una tarea que hasta 1758 no tendría lista. Siendo este un tema del mayor interés para Ulloa, —como se infiere de las explicaciones que da sobre sus observaciones en el Perú, que adereza con los impedimentos que supuso tener que lidiar con las dificultades propias del reloj de péndulo—, y teniendo Folkes un papel tan destacado en el seguimiento del proyecto de Harrison, es seguro que mantuvieron sobre el asunto largos debates.

Por otro lado, en nuestra investigación sobre las circunstancias que rodearon la estancia de Ulloa en Londres, no podíamos dejar de contemplar una de las facetas más importantes de su anfitrión: su condición de masón y el efecto que eso pudo haber tenido en alguien como Ulloa, con quien había llegado a estrechar especiales lazos de amistad. En este sentido, en uno de los escritos de este último, cuando se refiere a la persona de Folkes, creímos detectar ciertos modismos intramasonicos; el uso de esos términos, y el hecho de que la carta en cuestión estuviera dirigida a don Zenón de Somodevilla —sobre quien pesaban denuncias de pertenecer a la masonería, presentadas ante el Santo Oficio (ALVARADO: 2016, pp. 52-55)—, nos hizo considerar la posibilidad de que Ulloa, durante su periplo inglés, hubiese sido iniciado en alguna logia, un asunto del mayor interés que no se podía rechazar *a priori* y que resultaba necesario confirmar o falsar.

Como resultado de la fusión de cuatro logias masónicas que celebraban sus asambleas en la taberna Goose and Gridiron, en 1717 se crea la Gran Logia de

(43) Bradley, James (1691-1762), astrónomo de la corona inglesa desde 1742.

(44) Royal Greenwich Observatory Archives, RGO 14/5, f. 14. De los Papeles del Board of Longitude.

Inglaterra. Siete años después, Folkes figura como diputado gran maestro de la Primera Gran Logia, convirtiéndose en la figura responsable del gran desarrollo que experimentó en esos años la institución, bajo cuyo liderazgo y amparo se pusieron la mayor parte de las logias inglesas. Entre 1719 y 1742, Folkes propuso como miembros de la Royal Society a una veintena de compañeros masones, pertenecientes a las distintas logias de las que había sido miembro activo. Cuando Ulloa llega a Londres, en la primavera de 1746, Martin Folkes mantenía su prestigio como figura referente en la masonería inglesa, aunque para entonces había relajado algo la observancia de sus prácticas. Su relevo lo había tomado su hermano pequeño William, que se encontraba activo en la Logia n.º 39 en Fleece, en la Fleet Street de Londres (Roos: 2021, pp. 75-90).

Buscando evidencia documental de que Ulloa pudiese haber sido iniciado como masón o de su eventual asistencia a una «tenida blanca», como invitado, en alguna de las logias de la influencia de los Folkes, procedimos a investigar el asunto en la Biblioteca y Archivos de la Gran Logia Unida de Inglaterra, en Great Queen Street de Londres, sin resultado alguno<sup>45</sup>.

Alcanzados los objetivos fundamentales que Folkes se había marcado en relación con Ulloa y sus papeles, ya devueltos a su propietario<sup>46</sup>; propuesto para su reconocimiento y admisión como miembro de la institución, y quedando a la espera del transcurso temporal preceptivo hasta la sesión en la que debería proce-

---

(45) Martin Cherry <MCherry@museumfreemasonry.org.uk> «Dear Francisco, = Thank you very much for visiting the Museum and thank you for your enquiry. I could find no evidence that Martin Folkes introduced de Ulloa to either of his lodges. Folkes was a member of two lodges. The first, was a Lodge meeting at the Bedford Head in Covent Garden. Folkes appears in a list of members from this lodge transcribed into the first Minute book of the Grand Lodge of England. The list was made on 27th November 1725 and can be viewed here ([https://www.quatuorcoronati.com/wp-content/uploads/2016/12/QCA\\_VOL-10-compressed.pdf](https://www.quatuorcoronati.com/wp-content/uploads/2016/12/QCA_VOL-10-compressed.pdf)) on page 26 (or 61 of the PDF). = When the Grand Lodge of England started issuing numbers for their lodges in 1729, this lodge no longer existed and there are no surviving records. Folkes's second lodge was the Lodge at the Maid's Head in Norwich, Norfolk (Lodge No. 30 from 1729) which he had founded in 1724. The lodge appears in the same manuscript list of members that you can view in ([https://www.quatuorcoronati.com/wp-content/uploads/2016/12/QCA\\_VOL-10-compressed.pdf](https://www.quatuorcoronati.com/wp-content/uploads/2016/12/QCA_VOL-10-compressed.pdf)) on page 37 (72 of the PDF). = Records of this lodge do exist and have been written about in the transactions of Quatuor Coronati Lodge – see Gilbert Daynes “Some Records of the Lodge constituted at the Maid's Head, Norwich, in 1724” in Vol. 38 (1925) pages 227-285 ([https://www.crs-l-m.org/images/CRSL-M/Emeroteca/AQC\\_38\\_1925.pdf](https://www.crs-l-m.org/images/CRSL-M/Emeroteca/AQC_38_1925.pdf)). You will see from the article that Folkes has stopped attending this lodge by 1743, so could not have introduced de Ulloa. Folkes rarely attended Grand Lodge although he remained a member into the 1740s. You can check the minutes of the Grand Lodge up to 1758 here ( <https://www.quatuorcoronati.com/wp-content/uploads/2022/02/QCA-12-Rescanned.pdf>). I have looked for William Folkes. There is a Wm Ffolkes listed as a Warden of the Lodge meeting at the Fleece in Fleet Street in 1725 (see [https://www.quatuorcoronati.com/wp-content/uploads/2016/12/QCA\\_VOL-10-compressed.pdf](https://www.quatuorcoronati.com/wp-content/uploads/2016/12/QCA_VOL-10-compressed.pdf) page 41) but I do not know if he is the William Folkes. = Thank you again for your enquiry and thank you for visiting. = All the best, = Martin Cherry».

(46) Devueltos los papeles a don Antonio de Ulloa, este echó en falta el plano de la ciudad de Panamá y de su ensenada, el cual, al parecer, se perdió en el curso de la manipulación inglesa del legajo.

derse al balotaje correspondiente y a su admisión como fellow, se planteaba dar una solución definitiva a la situación de cautividad en la que se encontraba el español. Aunque el estado de guerra con España persistía, la agitación bélica iba remitiendo y el conflicto evolucionaba hacia un horizonte de paz cuyas condiciones se habían comenzado a tratar. En 1746 ya había al respecto un proyecto sobre la mesa, cuyas negociaciones no salieron adelante como consecuencia de la suerte de las últimas batallas en el continente<sup>47</sup>. En estas circunstancias, una última gestión de Folkes sobre Harrington y el Almirantazgo permitió que don Antonio de Ulloa pudiera pasar a Falmouth y allí embarcar en el paquebote de línea con destino Lisboa. Llegará a Madrid el 25 de julio de 1746, once años después de que hubiera arrancado la comisión que le había llevado al reino de Quito.

## Conclusión

Siguiendo el formato del trabajo, vamos a presentar las conclusiones manteniendo la misma estructura. Como ya advertimos en la introducción, los dos primeros apartados están al servicio del tercero, que constituye el núcleo de aquel. Sin embargo, no debemos pasar por alto y dejar a un lado los resultados de nuestra investigación relacionados con ellos y las aportaciones al conocimiento de la historia que de ello se deduce.

Respecto al primer apartado, que trata del viaje de retorno de Antonio de Ulloa, nuestra contribución principal a ese conocimiento trae como consecuencia tener que corregir las aportaciones del trabajo de Whitaker<sup>48</sup> en tres aspectos de importancia e interés.

En primer lugar, el autor pone en duda que la *Délivrance* transportara caudales de la Corona desde El Callao rumbo a España. Argumenta que el objeto del flete de la fragata era vender las mercancías que llevaba en los puertos del Pacífico, de Concepción a El Callao, y con el resultado de la venta adquirir «cacao, cascarilla, vicuña wool, and other products of the country» (WHITAKER: 1966, p. 361), para luego convertir en plata lo que sobrara de esa compra. Además, afirma que la declaración de La Condamine sobre la presencia en Perú de las fragatas francesas *Délivrance* y *Lys*, para transportar a la Península dos millones de pesos, no está confirmada en la documentación española (LA CONDAMINE: 1751, p. 212)<sup>49</sup>. En realidad, la *Délivrance* había embarcado en El Callao 1,28 millones de pesos o «Heavy Dollars in silver», propiedad del Estado, como hemos podido comprobar personalmente en los Prize Papers consultados en los National Archives de Kew<sup>50</sup>.

---

(47) *The New Cambridge Modern History*. Cambridge University Press-Sopena, Barcelona, 1980: VII, IX, p. 148.

(48) Esto adquiere mayor importancia, si cabe, por el hecho de que su «Antonio de Ulloa, the *Délivrance*, and the Royal Society» pasa por ser un documento académico de referencia para la historiografía española en relación con el asunto que nos ocupa.

(49) Esta nota está tomada de WHITAKER: 1966, p. 361.

(50) National Archives, Kew, HCA 32/137/5.

En segundo lugar, el autor asegura que la *Délivrance* y la *Lys* zarparon de El Callao con orden de mantenerse juntas hasta su llegada a España, sin hacer escala en ningún puerto, orden que sus capitanes violaron al zarpar de Valparaíso, bien por sentimentalismo, bien porque quisieron hacer el viaje de vuelta bajo la protección de barcos franceses. En realidad, la descripción de las circunstancias en las que las dos fragatas ligeras francesas hicieron su viaje de vuelta a España es inexacta; está claro que Whitaker no puso mucho interés en el pormenorizado relato que de ello hace Antonio de Ulloa (JUAN y ULLOA: 1748, t. II, lib. III).

En tercer lugar, en relación con los papeles de Ulloa intervenidos cuando la *Deliverance* fue capturada, Whitaker afirma que «no inventory of his papers has been found» (WHITAKER: 1966, pp. 361-363). Es natural su afirmación sobre la falta de inventario de los papeles capturados ya que, en la fecha de su trabajo, los Prize Papers permanecían clasificados e inaccesibles.

Respecto al segundo apartado, que trata de las principales circunstancias en las que la Royal Society se vio envuelta, desde su fundación hasta la llegada de Ulloa a Inglaterra, hemos pretendido hacer hincapié en dos de los aspectos que mostraba la institución cuando el español se incorpora a ella como fellow de pleno derecho. Ambos son consecuencia de su evolución histórica.

El primero se refiere a su misma esencia constitutiva: a las características de sus miembros y a las cualidades que deben adornarles en sus distintas categorías. Con lo que hemos aportado sobre este aspecto, hemos dejado claro que la Society no fue una academia integrada por miembros exclusivamente intelectuales; también, y en buena medida, estuvo formada por artesanos diseñadores y constructores de artilugios mecánicos e instrumentos científicos; y también, y durante un tiempo, por personas ajenas a los desempeños propios de los dos grupos anteriores: políticos influyentes, industriales renombrados, médicos reconocidos y otras personas de importancia y posición que habían manifestado su interés por el mundo de la ciencia o cuya pertenencia podía ser de utilidad práctica a la corporación.

Hacia mediados del siglo XVIII, cuatro ciudadanos españoles fueron admitidos como miembros de la Royal Society, cada uno de ellos por una razón distinta. Tales ciudadanos fueron don Antonio de Ulloa, don Ricardo Wall y Devreux, don Pedro de Alcántara Pérez de Guzmán el Bueno y don Jorge Juan. De los cuatro citados, el único que accedió a la membresía por méritos científicos reconocidos por la institución fue don Antonio de Ulloa. Don Ricardo Wall, que se unió a la Society en 1753, fue un militar de prestigio finalmente nombrado embajador en Gran Bretaña, donde entre 1747 y 1754 desempeñó el cargo con gran habilidad, lo que le ganó el respeto y la consideración de los ingleses, pero sin gozar de ninguna especial formación científica. Don Pedro de Alcántara Pérez de Guzmán el Bueno, decimocuarto duque de Medina Sidonia, había mostrado interés por los artilugios mecánicos, como la máquina neumática; sin embargo, no disfrutaba de una especial formación científica y fue admitido como miembro, el 9 de noviembre de 1749, merced a la recomendación personal de Antonio de Ulloa, de quien era

amigo. Don Jorge Juan era oficial de la Armada y un científico de reconocido prestigio en España, pero sus méritos eran desconocidos en la Royal Society –solo Folkes había oído algún comentario sobre él, de boca de Ulloa–. Su ingreso en la Society, que tuvo lugar también el 9 de noviembre de 1749, presenta aspectos que consideramos algo irregulares<sup>51</sup>.

El segundo se refiere a la situación administrativa de la corporación bajo responsabilidad de Martin Folkes, que acaba siendo el patrocinador de la promoción de Ulloa. Este padrinazgo no habría tenido lugar si al frente de la institución hubiera seguido Sloane, con otros enfoques y otras directrices gestoras. Folkes se había hecho a la sombra del carismático liderazgo de Newton y había heredado de él sus preferentes científicos y su orden de valores. Su prestigio y su reputación personal, dentro y fuera de la Society, eran tan altos y estaban tan consolidados que sus iniciativas progresaron sin ninguna dificultad. En estas circunstancias, la introducción de la persona de Antonio de Ulloa y su promoción no podían venir mejor avalados.

Respecto al tercer apartado que hemos dedicado a las vicisitudes de Ulloa en su cautiverio, rematadas con su acceso a la Royal Society en calidad de miembro, es evidente que el hecho de la admisión se debió a la conjunción de una serie de circunstancias, las cuales posibilitaron que el protagonista tuviera la oportunidad de mostrar su calidad como persona, el nivel de su instrucción y el valor de su aportación al conocimiento científico de la época al formar parte activa del grupo de académicos franceses que se desplazaron al reino del Perú para llevar a cabo la medición del grado de meridiano en las inmediaciones del ecuador.

Ulloa también se ganó el respeto y la admiración de los otros miembros de la Royal Society, quienes tuvieron la oportunidad de compartir con él no solo los trabajos de las sesiones académicas, sino además los tiempos de expansión social en círculos dedicados a la reflexión y al intercambio de experiencias y saberes. De la mano del presidente, Ulloa fue asistente en las reuniones celebradas en casa del doctor Mead, por lo que tuvo la oportunidad de conocer y darse a conocer a otras celebridades del mundo intelectual y científico, más allá del propio de la Society, como él mismo reconoce (JUAN y ULLOA: 1748, t. III, lib. X, p. 861). También gracias a su anfitrión pudo asistir a alguna de las comidas de los jueves en la Mitre Tavern, donde se repetiría la experiencia anteriormente comentada en un círculo distinto, pero no por ello de menor interés.

Es evidente, así mismo, que las relaciones de Ulloa con la Royal Society y con sus compañeros, aparte de profunda y productiva, fue más allá de lo que cabría esperar de un caso como este. Por lo que hemos podido deducir, la

---

(51) Sin conocer a nadie en Londres, aparte de al embajador, Ricardo Wall, a la semana de llegar ya se había presentado en la Royal Society para solicitar ser admitido como miembro. En la ficha de propuesta de admisión (Royal Society EC/1749/14), la alusión a sus méritos es muy general –se señala que es uno de los miembros españoles en la misión francesa de la medida del grado de longitud– y su ingreso se justifica porque «being desirous of being elected into the Royal Society». Es evidente que se trata de una admisión a solicitud propia, tal vez ayudado por los buenos oficios del embajador.

clave de su seducción estuvo en que, al más alto nivel de instrucción en el campo de la astronomía y la geodesia, Ulloa unía la excelencia de un humanismo científico raro de encontrar, junto con una personalidad discreta y al mismo tiempo abierta y empática; además de la posesión de una conversación inteligente, plena de conocimientos generales y específicos.

En cierto modo, la Royal Society se constituyó en el alma mater de Antonio de Ulloa, de manera que, en todo momento, la institución londinense estuvo presente en su pensamiento y actividad. Tres años después de haber sido admitido como miembro de la institución, el respeto y la consideración que había despertado en sus compañeros se mantenía vivo y con toda su fuerza. Es este un detalle que viene demostrado con ocasión de la admisión del duque de Medina Sidonia<sup>52</sup> como miembro de la institución (fig. 5). Bastó que don Antonio recomendara a su amigo para tal reconocimiento, y que saliera como fiador de su persona, para que la Society lo recibiera como un miembro más: «In concurrence with Don Antonio's request, we do recomend this Nobleman as highly deserving the Honour he desires». Esa relación que comentamos se prolongó a lo largo de la vida de Ulloa, como prueba su colaboración con la institución hasta sus últimos años<sup>53</sup>.

El respeto y la consideración que no solo el restringido círculo de la Royal Society, sino también el más amplio de la intelectualidad londinense sintió por la persona de Antonio de Ulloa se mantuvo vivo por un largo periodo de tiempo. Esto es algo que podemos comprobar en el contenido de unas cartas que

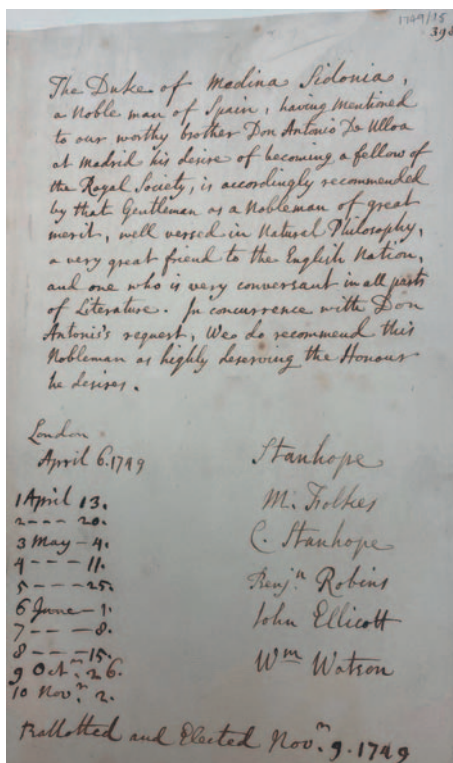


Fig. 5 Propuesta de admisión del duque de Medina Sidonia. (Royal Society, 1749/15)

(52) El decimocuarto duque de Medina Sidonia, Pedro de Alcántara Alonso de Guzmán. Persona bien formada, tuvo conocimiento de las obras de Newton, Locke, Diderot, Rousseau, Hume y Voltaire, de las propuestas de la Ilustración y de la puesta en práctica de sus enseñanzas a través de las Sociedades Económicas de Amigos del País, que trató de aplicar en sus estados. Frecuentó la amistad del marqués de la Ensenada y de Antonio de Ulloa, quien le proporcionó la máquina «pneumática».

(53) Royal Society, LCP/7/75. Envío de un informe detallado sobre el eclipse de sol del 24 de junio de 1778 que Antonio de Ulloa remite a la Royal Society para su conocimiento y archivo.

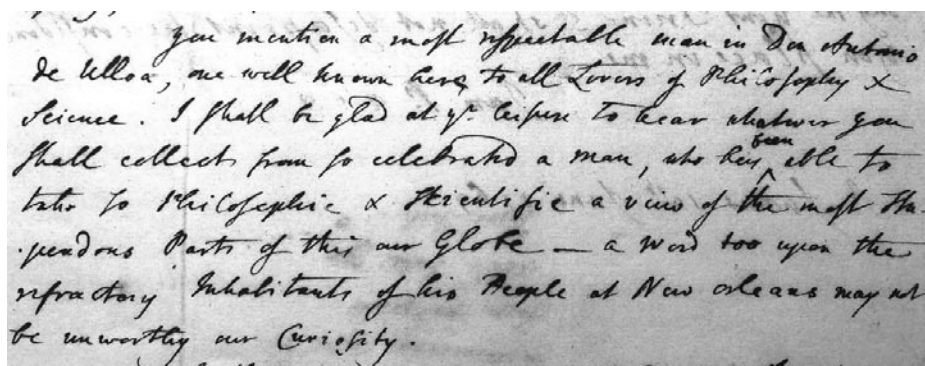


Fig. 6 Fragmento de la carta de James Harris padre a su hijo James. (Hampshire Archives 9M73/G1242/24)

hemos tenido la fortuna de encontrar en el Hampshire Archives de Winchester, cuando investigábamos allí sus vicisitudes en Fareham durante los primeros meses de 1746.

Las citadas cartas son de 1769, veintitrés años después de que dejara Inglaterra. Se trata de las que escribe James Harris<sup>54</sup> a sus padres en Salisbury, Inglaterra. Harris, a la sazón ocupando el puesto de secretario de la embajada del rey de Inglaterra en España, había conocido a una persona que despertó en él una gran admiración y a quien todo el mundo en la Corte tenía en gran consideración y aprecio, según sus propias palabras. El 22 de mayo, desde Aranjuez, escribe a su madre en Salisbury y, entre otras cosas, le dice:

«Me he familiarizado mucho con don Antonio de Ulloa, que acaba de llegar de Nueva Orleans, donde desempeñaba el cargo de gobernador hasta que los franceses lo han expulsado. Ha pasado toda su vida en América del Sur, donde conoció a Byron íntimamente<sup>55</sup> cuando este llegó a Lima después de sobrevivir a esa terrible expedición, cuyas particularidades ha publicado. Es un hombre muy sensato. Hace algunos años, fue enviado para medir un grado en la cima de los Andes donde pudo comprobar que el aire era demasiado ligero para ser respirado. Es uno de los mejores matemáticos que tienen»<sup>56</sup>.

---

(54) Harris, James (1746-1820), diplomático. Miembro de una aristocrática familia de Salisbury, fue secretario de la embajada del Reino Unido en Madrid, en 1768, y luego, embajador en varios países europeos. Nombrado Earl of Malmesbury en 1800.

(55) John Byron, 1723-1788. Guardiamarina a bordo del HMS *Wager*, en 1740 naufragó frente a las costas de Chile, cuando formaba parte de la escuadra de Ason. Junto con el comandante del buque, David Cheap, y el teniente de Infantería de Marina Thomas Hamilton logró sobrevivir a la tragedia y llegar a Lima, desde donde volvió a Europa, a bordo de la fragata *Lys*, con Jorge Juan. Recogió en un libro las aventuras que siguieron al naufragio, con gran éxito de ventas, y alcanzó el grado de vicealmirante.

(56) Hampshire Archives, 9M73/266/19.

El padre de James Harris, sabiendo del paso de Ulloa por la Royal Society, realizó en Londres indagaciones sobre él y en carta de 14 de junio, que incluye otra de 10 de junio de 1769 (fig. 6), confirma a su hijo que es una persona bien conocida por todos los amantes de la filosofía y de las ciencias y expresa su alegría por la relación de su vástago con persona de tal renombre. Asimismo, le dice que estará encantado de escuchar lo que haya recogido de un hombre tan celebrado, que ha sido capaz de desarrollar una visión filosófica y científica de las partes más maravillosas y sorprendentes de este globo nuestro<sup>57</sup>. Desde Madrid, James responde a su padre el 5 de julio de 1769, para manifestarle que se encuentra muy a menudo con don Antonio de Ulloa y que le resulta siempre muy grato hablar con él pues, como muchos eruditos, es notablemente modesto y considerado, razón por la que se le hace menos caso que a otros hombres menos instruidos, pero más ruidosos. También afirma que Luisiana y Nueva Orleans son temas de los que su interlocutor nunca habla y que incluso parece que los haya dejado olvidados<sup>58</sup>.

En definitiva, nuestro trabajo de investigación nos ha permitido conocer y confirmar una serie de datos y detalles sobre el viaje de retorno de Antonio de Ulloa a España, así como sobre su estancia en Inglaterra y su admisión como miembro de la Royal Society, sobre el impacto que todo ello tuvo en la sociedad científica del Londres de la época, y sobre la permanencia en el tiempo de su memoria. Tales datos eran insuficientemente conocidos o se ignoraban por completo, pero gracias a nuestra tarea investigadora quedan a disposición de todos aquellos estudiosos interesados por este periodo de la vida del marino sevillano y por la historia de nuestra Armada.

### Bibliografía

- ALVARADO, Javier (2016). *Masones en la nobleza de España*. Madrid, La Esfera de los Libros.
- JUAN, Jorge y ULLOA, Antonio de (1748). *Relación histórica del viaje a la América meridional hecho de orden Su Magestad...* Madrid, Antonio Marín.
- LA CONDAMINE, Charles de (1751). *Journal du voyage fait par ordre du Roi à l'équateur*. París.
- PURVER, Margery (1967). *The Royal Society: Concept and Creation*. Londres, Routledge and Kegan Paul.
- ROOS, Anna Marie (2021). *Martin Folkes, 1690-1754*. Newtonian, Antiquary, Connaissanceur. Oxford University Press.
- TINNISWOOD, Adrian (2019). *The Royal Society & the Invention of the Modern Science*. Londres, Head of Zeus.
- WHITAKER, Arthur P. (1966, nov.) Antonio de Ulloa, the Délivrance, and the Royal Society. *The Hispanic American Historical Review*, 46/4, 357-370.

---

(57) Hampshire Archives 9M73/G1242/24.

(58) Hampshire Archives 9M73/266/24. Razones debió tener para no salir contento de Luisiana, un tema que merece una atención mayor de la que se le ha prestado.

**REVISTA DE HISTORIA NAVAL**  
FUNDADA EN 1983

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN DE LA EDICIÓN EN PAPEL

NOMBRE Y APELLIDOS: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_ LOCALIDAD: \_\_\_\_\_

PROVINCIA: \_\_\_\_\_ CÓDIGO POSTAL: \_\_\_\_\_ PAÍS: \_\_\_\_\_

NIF: \_\_\_\_\_ TELÉFONO: \_\_\_\_\_ E-MAIL: \_\_\_\_\_

AÑO EN QUE COMIENZA EL ALTA: \_\_\_\_\_

(La suscripción será por los números del año en que comience el alta y por el importe vigente en el año en curso. Su renovación se hará de manera automática en años sucesivos, si no nos indica lo contrario.)

**IMPORTE ANUAL (AÑO 2025)**

- REVISTA DE HISTORIA NAVAL (DOS NÚMEROS AÑO 2025)**  
PRECIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL, 8 EUROS; RESTO DE EUROPA, 13; RESTO DEL MUNDO, 15 EUROS
- CUADERNOS MONOGRÁFICOS (DOS NÚMEROS AÑO 2025)**  
PRECIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL, 12 EUROS; RESTO DEL MUNDO, 18 EUROS

**FORMA DE PAGO**

**Transferencia** bancaria a favor de «Centro de Publicaciones del MINISDEF», con el siguiente código de cuenta IBAN: ES57 0182 2370 4402 000 0365 (BIC: BBVAESMMXXX), contactando previamente con los teléfonos 913 12 44 27/913 79 50 50

**Domiciliación bancaria** (no válida para suscripciones desde el extranjero):

D. \_\_\_\_\_ autoriza al Instituto de Historia y Cultura Naval, del Ministerio de Defensa, para que con cargo a mi cuenta núm:

	ENTIDAD	OFICINA	DC	Nº CUENTA
IBAN:				

sean abonados los recibos correspondientes a la Revista de Historia Naval / Cuadernos Monográficos (tachar lo que no proceda):

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_\_

Firmado: \_\_\_\_\_

**NOTA:**

- 1) Remitir este boletín de suscripción por correo electrónico a RHN@mde.es, o por correo ordinario al Instituto de Historia y Cultura Naval. Juan de Mena Nº 1, 28014 Madrid.
- 2) Las suscripciones por domiciliación bancaria surten efecto a principios de cada año natural.

**Protección de datos de carácter personal.**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que consten en el boletín de suscripción, una vez relleno, se procesarán incluyéndose en el fichero de suscriptores de la Revista de Historia Naval y de los Cuadernos Monográficos, y en ningún caso serán cedidos a terceros. Si desea ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, puede dirigirse por correo ordinario, o mediante correo electrónico, a las direcciones anteriormente indicadas.